

ACTA N° 28/2025.-

FECHA : JUEVES 02 DE OCTUBRE DEL 2025
HORA : 10:13 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: no hay

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS :

B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

C).- CUENTA DE COMISIONES

D.- TEMA PARA ACUERDOS

E.-CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

F.- RONDA

G.- ACUERDOS TOMADOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muy buenos días, en nombre de Dios y de la patria damos inicio a la sesión ordinaria número 28 del Concejo Municipal de este jueves 02 de Octubre del 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	Acuerdo Modificación Presupuestaria salud N° 003
2	Acuerdo Modificación Protocolo Karin Depto Salud
3	Acuerdo Convenio Seremi de salud “Programa de trabajo Promoción de salud”
4	Acuerdo Re adjudicar Plataforma Articulada (Alza hombre)
5	Acuerdo de COM Proyecto “Estadio Las Rosas” Código Bip 40075851-0 FRIL –Gore \$6.000.000 anuales
6	Acuerdo de COM Proyecto “Construcción Centro Comunitario La Gloria ” Código Bip 40075848-0 FRIL –Gore \$4.800.000 anuales
7	Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantención Proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comunas Asoc. Punilla región de Ñuble Código BIP 4007403-0 por \$23.158.177.- (déjese sin efecto acuerdo anterior)
8	Acuerdo Creación Ordenanza de Cobro de Valores Municipales por atención centro veterinario

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número uno de la tabla, acta para aprobación número 24 y acta para entrega número 25 y número 26. punto número dos de la tabla. Correspondencia recibida. Centro Padre Liceo, bicentenario San Gregorio. Terceros medio. Despachada comisiones. Comisiones realizadas comisión de finanzas, salud y jurídica. Se ofrece la palabra, presidente comisión. Don Juan Carlos.

RENDICIÓN DE COMISIONES REALIZADAS

CONCEJAL BURGOS: Gracias, presidente. Buen día, Colegas, Buen día, funcionarios, quienes nos ven por las redes sociales. Bien, déjenme buscarlo por aquí. Hicimos **Comisión de Finanzas Salud sobre protocolo de prevención de acoso sexual, laboral, violencia en el trabajo del departamento de salud** que se tiene que incorporarse a su reglamento interno de protocolo, también de planes de prevención de salud para municipios, comunas y comunidades saludables. Un programa que se tiene que firmar el 25 al 28. y una modificación presupuestaria número tres.

1.-analizamos el protocolo que conlleva todo lo que es la ley Karim, que se tiene que implementar junto al respectivo programa, referente a todo lo que lleva su

ordenamiento dentro del departamento de salud que viene del departamento de del nivel central. Perdón, se me volvió a incluir que estábamos con los concejales Carlos Rojas, Valenzuela y José Garrido,

2) era el plan de prevención de salud, que es un programa que llegó del también del Ministerio de Salud, que llegó este año por un monto alrededor de 5 millones de pesos, programa también de comunidades saludables que se firma un convenio por 4 años, que el plan de trabajo que nos explicaron aquí el departamento de salud y

3) la modificación presupuestaria número tres, que a su vez vamos a complementarla con los respectivos informes, donde se hace mención en los recursos que llegan en modificación mantenimiento de vehículos, déjenme que estoy buscando por aquí en todos los informes que escribimos,

4) y tengo por aquí lo que era la modificación presupuestaria y lo voy a complementar con el informe, señor presidente, ya y finanzas municipal también de los derechos de municipales del centro veterinario municipal.

Nos explicaron en los respectivos cobros que se van a implementar, por leer algo aquí, es consulta de control sano que va a ser sin costo, control sanitario de antiparasitario tiene un costo ahí, tiene dos costos porque dependiendo de la ficha de protección social, aplicación de vacuna, vacuna de camadas, consulta de atención primaria, inyección de medicamentos, implantación de microchip y cirugía de esterilización que también tienen ciertos costos dependiendo el peso del perrito en este caso, porque mascotas más mayores como los perritos, que hay unos más grandes, más chico y de los de los gatitos es una sola no más línea de peso no más. También vamos a complementarlo con el informe en lo que es la ordenanza, esta municipal de veterinaria y eso sería todo lo que no en las dos comisiones de salud y de finanzas municipales. Gracias, presidente.

TEMAS PARA ACUERDO

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal. Pasamos al punto número cuatro, temas para acuerdo. Punto número uno, acuerdo modificación Presupuestaria número tres de salud.

1	Acuerdo Modificación Presupuestaria Salud N° 003
----------	---

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación de modificación presupuestaria de salud.

CONCEJAL GARRIDO: Buenos días, presidente. Buenos días, colegas concejales, funcionarios y las personas que lo ven en redes sociales, por visto en comisión, por mi parte me quedó muy claro, agradecer a Eduardo Salinas, que nos explicó el tema, así que apruebo, señor presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal.

CONCEJAL VALENZUELA: Buenos días. Por todo lo visto en comisión, apruebo. Presidente.

CONCEJAL RIQUELME: En base a lo estudiado según la información entregada. Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: También por lo visto en la comisión y entregando también el informe con respectivas modificaciones presupuestarias, en las cuentas que se modifican. También apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Por lo visto en comisión. Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo. Señora Marcela,

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo.

ACUERDO N° 0107 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal N°003 , para el ingreso de Recursos diversos recursos según distribución Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

La presente modificación aumentará la cuenta 115-05-03-101 de la municipalidad a servicios traspasados, 115-08-01-002 reembolso licencias médicas, 115-08-99-001 devolución y reintegros y 115-08-99-999 Otros. Ahora bien, estos mayores ingresos serán distribuidos en las cuentas de gastos presupuestarios 215-21 gastos en personal, y 215-22 gastos en bienes y servicios de consumo. Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO
		\$
115-05-03-101	De la municipalidad a servicios traspasados	160.000.000
115-08-01-002	Art. 12 Ley 18.196 (reembolso licencias médicas)	45.000.000

115-08-99-001	Devolución y reintegros	8.000.000
115-08-99-999	Otros	80.000.000
	TOTAL	293.000.000

GASTOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO \$
215-21-00-000	Gastos en personal	160.000.000
215-22-00-000	Bienes y servicios de consumo	133.000.000
	TOTALES	293.000.000

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Acuerdo número dos, modificación protocolo Ley Karim, departamento de salud.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se toma votación protocolo Ley Karim.

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo. Presidente. Gracias.

CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo, presidente.

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: También por lo visto la comisión y también se hace entrega del protocolo también visto en la comisión de apruebo, también comisión de salud.

CONCEJAL ROJAS: Por lo visto en comisión. Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo.

ACUERDO N° 0108 /

- Apruébese la Modificación Y Adecuación del Protocolo y Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el trabajo del Departamento de Salud Comunal de Ñiquén Ley 21.643 Ley Karin para el Departamento de salud Municipal

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número tres. Acuerdo convenio seremi de salud. Programa de trabajo, promoción de salud.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación Acuerdo convenio seremi de salud.

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente

CONCEJAL VALENZUELA: Concejal Valenzuela.

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: También con el respectivo informe que se complementa en la comisión de salud. Aquí está el informe también. También apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Por lo explicado en comisión. Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo.

ACUERDO N° 0109 /

Apruébese el Convenio de Colaboración para el programa Promoción de la Salud año 2025 para la Comuna de Ñiquén, celebrado entre la Seremi de salud Ñuble y el Alcalde de la Comuna de Ñiquén Don Mauricio Catoni Contreras.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número cuatro, acuerdo para re adjudicar plataforma articulada alza hombre. Como ustedes se les informó, se había procedido a adjudicar el alza hombres. Tenían un plazo de entrega 10 días. La empresa que se había adjudicado no cumplió el plazo, por lo tanto, se procedió a revocar la adjudicación y a hacer una rea adjudicación de acuerdo a lo que establece la ley para que la empresa cumpla los próximos 10 días. ¿Dudas o consultas.

CONCEJAL VALENZUELA: Algunas diferencias en el equipo.?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Entiendo que todas las especificaciones técnicas, la empresa que se está rea adjudicando cumple con las mismas exigencias que se tenían, o sea, no se podría re adjudicar si no cumpliera con todos los solicitados. El alza hombre llega hasta 12,5 mts de altura y en ninguna, no veo ninguno, o sea, cumple con todo lo que se solicitó. Eso es lo importante. Lamentamos que esto nos haya generado un retraso porque estamos esperando

para poder seguir reparando las luminarias que se necesitan y esto de verdad dijeron que podían ser mínimo 60 días, así que no podemos dar el lujo de estar esperando tanto tiempo, así que necesitamos urgente que contemos con el alza hombre para continuar trabajando en la reparación de luminar. Una votación,

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: acuerdo para re adjudicar plataforma articulada alza hombre

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: Por la necesidad que esto amerita apruebo, presidente.

CONCEJAL RIQUELME: Apruebo también.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo.

ACUERDO N° 110

Se acuerda aprobar la propuesta de READJUDICACION de la licitación pública ID 4328-27-LE2 “ADQUISICION DE PLATAFORMA ARTICULADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN” a la empresa **QUALITY SERVICE CHILE SPA** , RUN: 76.632.266-2 , \$37.366.000 , (impuesto incluido)por incumplimiento empresa adjudicada en primera instancia.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número cinco, acuerdo de concejo para de costos de operación y mantención para el proyecto Estadio Las Rosas, código VIP número 40075 851-0, proyecto presentado al FRIL del Gobierno Regional por un valor de 6 millones anuales. Contarles que este es un recinto que se encuentra abandonado en el sector de las Rosas, ya es un recinto que es de propiedad del servicio local de educación pública. Y contarles que tenemos una muy buena noticia, que el día de ayer se firmó el comodato donde nos entregaron eh partes importantes del recinto en administración del municipio, los que nos va a permitir eh generar un proyecto de un centro deportivo ahí eh que va a poder ser entregado no solamente para los vecinos del sector, sino para toda la comunidad de

Ñiquén. Así que muy buena noticia. Vamos a generar un polo de desarrollo importante para el área deportiva en ese sector y sin perjuicio que además le vamos a dar uso a un terreno que estaba abandonado.

CONCEJAL VALENZUELA: Que esa es la relevancia, yo creo que una de las relevancias más importantes poder darle uso a ese terreno.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Darle uso. Correcto.

CONCEJAL GARRIDO: Presidente, solamente para que quede claro, los recursos que estamos aprobando hoy es para las mantenciones de estos futuros proyectos, ¿cierto?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Claro, como como usted ha informado otras veces, los proyectos de FRIL son postulados, pero vienen con garantía de financiamiento. Por lo tanto, este es un requisito para la postulación del proyecto y una vez que el proyecto sea ejecutado, hay que efectivamente pasar nuevamente por concejo los recursos para tenerlo en el presupuesto y poder ejecutarlo.

CONCEJAL GARRIDO: Gracias, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: Estos proyectos necesitan este tipo de documentación para poder ser postulados. Son requisitos en estricto rigor.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Después vamos a ver uno que tenemos que modificar que como usted sabe, cometieron ahí un error en la asociación Punilla que rectificar para aprobación. No hay más duda. Consultas se toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama votación, costos de operación y mantención para el proyecto Estadio Las Rosas.

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo, presidente.

CONCEJAL RIQUEME: Apruebo.

CONCEJAL BURGOS: También apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo. Presidente.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se aprueba.

ACUERDO N° 111

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	CONSTRUCCION ESTADIO SECTOR LAS ROSAS , COMUNA DE ÑIQUEN
Código BIP	40075851-0

Ítem	MONTO (\$) MES	Anuales
Costos promedio anual de operación	200.000	\$2.400.000
Costos promedio anual de mantención	300.000	\$3.600.000
Totales	500.000	\$6.000.000

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número seis, acuerdo de concejo para aprobar costos de operación y mantención para el proyecto de construcción centro comunitario de La Gloria, código BIP 475848-0 eh por un valor de 4,800,000. Esto también dice relación con hacer un centro comunitario en la gloria remodelando lo que hoy día existe ahí, que es bastante precario y que está en malas condiciones. Ya nosotros hemos ido trabajando con las organizaciones sociales del sector de la gloria. La idea es que este centro comunitario esté disponible para todos los vecinos del sector y sean utilizados por todas las organizaciones, no solamente por la junta de vecinos. Porque sabemos que invertir en una junta de vecinos a veces es un recinto que se ocupa una vez al mes o a veces una vez cada tres meses. Por lo tanto, esto sería un centro comunitario que lo va a ocupar el club de adulto mayor, el club deportivo, la junta de vecinos y en general cualquier vecino que quiera hacer uso de este centro comunitario para un cumpleaños, matrimonio. Es un recinto que además cuenta con mucho espacio para estacionamiento, que se puede utilizar para para diversas actividades de la comunidad.

CONCEJAL VALENZUELA: El terreno ¿a qué nombre está?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Municipal.

CONCEJAL VALENZUELA: Perfecto gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Ahí también a principio de año, por febrero y marzo, hicimos también una un arreglo de la cancha, vamos a estar trabajando con la directiva del Club Deportivo para poder también colaborarles, para que puedan mejorar las condiciones del recinto deportivo. Va mucha gente, se utiliza mucho y la multicancha también está en malas condiciones, ver de qué manera también podemos como municipio intervenir, eso para que en el corto plazo o mediano tengamos mejores condiciones en el sector de la Gloria con el centro comunitario va a mejorar bastante. Es un proyecto que como es de Fondo Regional de Inversión Local, que estos son los FRIL, viene con un marco Presupuestario ya asignado a la comuna que tal como los otros proyectos que me han pasado acá, como por ejemplo el del Estadio que se está haciendo para San Gregorio, tiene su financiamiento asegurado. Se toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se toma votación para aprobar costos de operación y mantención para el proyecto de construcción centro comunitario de La Gloria

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente

CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo. Presidente, apruebo en base a lo analizado.

CONCEJAL BURGOS: Apruebo también.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo. Apruebo.

ACUERDO N° 112

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LA GLORIA ,
----------------------------	---

	COMUNA DE ÑIQUEN
Código BIP	40075848-0

Ítem	MONTO (\$) MES	Anuales
Costos promedio anual de operación	150.000	\$1.800.000
Costos promedio anual de mantención	250.000	\$3.000.000
Totales	400.000	\$4.800.000

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pasamos al punto número siete, acuerdo para aprobar costos de operación y mantención. Proyecto de adquisición clínica veterinaria móvil comuna de la Asociación Punilla, región de Ñuble. Código VIP 4007403 y 0 por \$23,158,177. Adicionalmente a la aprobación del presente acuerdo se deja sin efecto el acuerdo anteriormente tomado.

Como le explicaron en la comisión, hubo un error por parte de la Asociación Punilla en enviar los costos de operación del proyecto anterior porque habían dado la instrucción que se dividía por comuna y no era el costo que esto significaba eh anualmente para cada comuna la mantención y operación del proyecto. Ya solicitud de este alcalde se sugirió de que eh los profesionales para para la operación de esto fueran contratados por la asociación porque encuentro de verdad encuentro poco práctico que cada vez que se cambie de lugar el de la clínica veterinaria móvil cambie el chófer, cambien los veterinarios. Yo creo que lo mejor es que el equipo lo contrate la Asociación Punilla y ellos estén rotando por todas las comunas.

CONCEJAL RIQUELME: Para que la gente más que nada sepa, señor alcalde, cuáles son las comunas que están en este convenio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: La asociación está compuesta por la comuna de San Carlos, Ñiquén, Coihueco, San Fabián.

CONCEJAL RIQUELME: Muchas gracias, señor alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Entonces, para aclaración de todo el concejo se deja sin efecto el acuerdo que se había tomado antes y se toma el acuerdo por el valor correcto.

CONCEJAL GARRIDO : Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA : Apruebo, presidente.

CONCEJAL RIQUELME : Apruebo.

CONCEJAL BURGOS : Apruebo.

CONCEJAL ROJAS : Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO : Apruebo. Alcalde. Apruebo.

ACUERDO N° 113

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNAS ASOCIACION PUNILLA REGION DE ÑUBLE
Código BIP	40074103-0

Ítem	Anuales
Costos promedio anual de operación	\$19.829.589.-
Costos promedio anual de mantención	\$3.528.588.-
Totales	\$23.358.177.-

ACUERDO N° 114

Déjese sin efecto el acuerdo N° 086 de otorgaba los COM de Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Asoc. Punilla por \$5.839.544.- por no corresponder el valor del aporte Municipal

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Punto número ocho, acuerdo de creación de ordenanza de cobro de valores municipales por atención del Centro Veterinario. Como ustedes saben, en esta administración se creó el programa veterinario que funcionará acá en la Calle La Rosas, al costado de bomberos y generamos una ordenanza que incluye básicamente los servicios de control sano, control de

desparasitación, vacunación, implantación de microchip, cirugía de esterilización, cirugía de castración, Consulta atención primaria, inmunoterapia TBT, tratamiento de herida, procedimiento de sedación, procedimiento de anestesia y la más lamentable que todas es eh hacerlos dormir. Eh, los valores están divididos en el registro social de hogares, las personas que están dentro del 40% de vulnerabilidad y los que están sobre el 40 y el y el 90%. Eh, los que están dentro del 40% tienen un valor aproximado del 50% del valor que podría costar en una clínica privada, valores que se hicieron en un análisis junto a la veterinaria que está trabajando contratada por la por el municipio, y el grupo número dos igual tiene un descuento de alrededor de un 15% del valor de un de una clínica privada, así que igual sigue siendo más conveniente. Se ofrece la palabra.

CONCELAL GARRIDO: Alcalde, nada más que decir que este es un buen proyecto. Felicitar a la administración, también a este Concejo Municipal que ha hecho posible en votación que se lleva a cabo, Igual creo que los precios están razonables y los procedimientos que se van a hacer son bien amplios, así que felicitar por esta gestión.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, porque efectivamente este es un programa creado por esta administración y aprobado por este concejo municipal, por ustedes principalmente quienes han apoyado esta iniciativa. Se ofrece la palabra, concejal. Los amantes de las mascotas, ¿dónde están los protectores de los hermanos menores? Ahora es el momento un programa tan requerido por la comunidad, tan esperado. Yo creo que todos estamos esperando ansiosamente poder dar la inauguración oficial.

CONCEJAL GARRIDO: no hay fecha

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, yo creo que aprobando esto estamos ya en los detalles, ya están llegando las cosas que se compraron, yo no creo que pasen más allá de 5 días. Vamos a esperar que ustedes estén afuera, parece un excelente momento para hacerlo, ¿cierto? Cuando estén en capacitación, me parece un excelente momento para inaugurar. No soy así yo, importante destacar que el requisito esencial para ser atendido por este programa es que las mascotas estén chipeadas, que estén chip, en ese orden de ideas. Fue voluntad mía, porque yo conversé con la veterinaria y conversé con el equipo, es que el costo del chip es

el costo. O sea, sobre eso no hay descuento. Lo principal interesado en que las mascotas estén chipeadas es esta Administración. Por lo tanto, si la mascota se quiere atender, es un requisito esencial que esté chipeada. Y para chipearla, solamente nos tiene que pagar el costo al chip. No hay ningún costo asociado. O sea, el valor exacto que a nosotros nos cuesta un chip es el costo que va a pagar.

CONCEJAL GARRIDO: Que no es un monto alto, son algo de 3,000 y 2,500 para el 2,500 pesos, sí, para el 40%.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: 2.500 pesos.

CONCEJAL VALENZUELA: El tema lo pueden solucionar en el momento que vengan a la consulta.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: si

CONCEJAL VALENZUELA: Perfecto. Porque igual se limitaría a eso de que tener que chipiar primero y después esperar. Ya, perfecto.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pero el requisito esencial porque a nosotros nos interesa tener individualizadas todas las mascotas, dar cumplimiento con la ley también.

CONCEJAL BURGOS: Así como dice, va a quedar el chip y subido a la plataforma.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Correcto.

CONCEJAL BURGOS: Donde va a estar su respectivo dueño con todas las responsabilidades, para que después se digan que la municipalidad es el dueño del perrito, y no tengamos esos inconvenientes, cierto.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Efectivamente, es la idea, estar en línea con la plataforma respectiva.

DON MARCELO BRUNET. Gracias alcalde, también saludar a los señores concejales y funcionarios que están y señalar respecto también de lo que señala el concejal Burgos, que efectivamente esto es una disposición que está establecida en la ley 21.020, la conocida ley Cholito. Entonces el responsable de la mascota no es la municipalidad bajo ningún respecto. El hecho de que nosotros insertemos el chip eventualmente no nos vuelve a nosotros responsables respecto a la mascota. Es la persona que lleva la mascota la responsable y es esa la que aparece en el registro.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATON: Acá dice implementación de microchip. Igual hay una diferencia de valor. Yo quiero que se entienda acá en el acuerdo de que cuando se apruebe la ordenanza el valor acá se va a corregir por lo que a nosotros nos cuesta el CHP. Ya, para dejarlo que forme parte del acuerdo. Y acá dice 2500 y 3000, pero el valor acá va a ser el valor de costo del chip. Valor corto tiene que ser menor.

CONCEJAL GARRIDO: puede ser más o menor.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tiene que ser menor, Menor valor del chip, no hay ningún porcentaje, nos interesa que todas las mascotas estén subidas a la plataforma.

CONCEJAL GARRIDO: Presidente igual me han hecho la pregunta, ¿qué va a pasar con en este caso con los perritos comunitarios que se llaman?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Son comunitarios. Ahora, ahora que entre todos los que les tenemos cariño a los perros comunitarios, colaborar con los costos que significa eso es la esencia de un perro comunitario. O sea, que nadie se haga cargo como decía Serrat que cantaba, era callejero, era de todo, Alberto Cortez.

CONCEJAL GARRIDO: Alcalde la responsabilidad de que ocurriera un hecho, porque hay que ponerse en todos los casos.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: La comunidad eso es, entiendo que la ley es comunitario.

MARCELO BRUNET: Efectivamente, de hecho, la ley utiliza el concepto de responsabilidad colectiva. Entonces, respecto de eso, la obligación de alimentación, cuidados básicos, atención de los animales es de la comunidad con su conjunto, así quedo legislado.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Si, Concejal era de nadie el dueño, tal como lo dice la canción de Alberto Cortés es de todos, perro comunitario no hay responsable en los perros comunitarios.

MARCELO BRUNET: Que el código civil establece que la responsabilidad respecto de los animales bravíos o los animales es respecto a los dueños. Entonces, respecto del bien comunitario, la responsable es de todos, perdonen, porque efectivamente se quedó legislada la comunidad.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Quedo la ley, ahora se entiende que cuando se inscriben perros comunitarios no son perros que anden mordiendo la gente, son en general perros que la comunidad le tiene cariño. Por lo tanto, no es que estén inscribiendo perro así un rotweiler que es perro comunitario, ¿no?, no son los que tenemos acá en la plaza en general son perritos que salvo que no los molesten, ellos parece que no molestan, ¿o no? Sí. Yo a mí siempre se me acercan a hacerme cariño, no sé por qué, me los van a atribuir a mí. .

CONCEJAL VALENZUELA: Claro.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Vamos a tener que, para el verano hay que ponerle agüita en la plaza a los perritos también. No, los vamos a matar de sed. Si está bien que alguien no quiera los perros, pero tampoco vamos a no ponerles agua.

MARCELO BRUNET: El perro callejero es un perro comunitario.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Perdón, pero que pasa con el derecho de la gente a disfrutar la plaza, sin perros al lado?.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Esta administración no va anestesiar a ningún perro yo me voy a preocupar de que nadie los maltrate, como dice don

Marcelo los dejó con la categoría de perro comunitario. No, no voy a hacer nada en contra de los animales. Usted sí haría algo en contra

CONCEJAL RIQUELME: No,

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: yo tampoco

CONCEJAL RIQUELME: Una consulta, señor alcalde. El centro veterinario municipal va a ser solamente para los habitantes de la comuna de Ñiquén o se pueden acercar de otra solo de la comuna.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Solo de la comuna de Ñiquén

CONCEJAL RIQUELME: Para que quede claro

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Porque son dentro del 40% del registro Social de hogar en la comuna.

CONCEJAL RIQUELME: Muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Estamos en la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Aprueba ordenanza y valores.

CONCEJAL GARRIDO: Apruebo, presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: En este contexto quiero hacer la invitación a todos los usuarios, que le saquen el mejor de los provechos. Creo que esta es una instancia perfecta para poder hacerse más responsable cada día de sus mascotas, hay un tema bien complejo ahí en desparasitación, el cuidado y todo eso que siempre se ha generado un costo y mientras menos sea más posibilidad que estas mascotas reciban sus atenciones. Así que bajo este contexto apruebo. Presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal.

CONCEJAL RIQUELME: Felizmente apruebo.

CONCEJAL BURGOS: También apruebo.

CONCEJAL ROJAS: Apruebo. Presidente.

CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Me sumo a las palabras del concejal Valenzuela, que los vecinos de manera responsable cuidemos este programa, saquémosle el máximo de provecho, porque esta es una primera etapa del programa. Yo estuve conversando con la veterinaria, ella tiene ciertas limitantes porque va a trabajar básicamente sola. Pero si el programa se ve que está generando bienestar a la comunidad, que está siendo utilizado, a esta administración aumentara los recursos y poner otra persona, que se pueden hacer cirugías a perros más grandes, porque ella tiene cierta limitante, de prestar otros servicios, tal como lo hemos hecho en el gimnasio hoy día, donde tenemos un gimnasio y musculatura abierto a toda la comunidad y que fue una buena decisión donde hoy día nadie me puede discutir de que hace falta que invertimos más, en un gimnasio en Chacay o a lo mejor en Ñiquén estación, porque la gente le está dando uso. Entonces eso nos habla a quienes tenemos las decisiones de administrar los recursos de que para allá tiene que ir la cosa. Qué duda cabe que el próximo año tenemos que poner recursos para habilitar el gimnasio de Chacay, porque eso va a descomprimir un poco acá el de San Gregorio y facilitar a las personas que están en el sector oriente un lugar más cerca. A mí me da gusto cuando veo el gimnasio lleno yo sé que a lo mejor muchos dicen, "Oh, está lleno, pero también versus que esté lleno es que nosotros no le negamos a nadie entrada" sacamos un video antes de ayer donde don Rodrigo, que es la persona que está encargada, hizo un llamado a la comunidad que se acerque, lo utilice. Bueno, en la cuenta del alcalde, que se va a dar más adelante, se va a señalar algunas cosas que vamos a hacer, algunos cambios que vamos a hacer en el gimnasio, pero eso en la medida que también el centro veterinario que se esté utilizando, vamos a venir al concejo por mayores recursos para poder entregar mayores servicios. Apruebo.

ACUERDO N° 115

Apruébese la Creación de la Ordenanza de Cobro de Valores Municipales para la Atención del Centro Veterinario Municipal

Díctese el correspondiente decreto sancionatorio .

CUENTA DEL ALCALDE

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pasamos al punto número seis, cuenta del Alcalde

1.- A propósito de programas exitosos, contarles que al día de hoy en el programa de venta de gas o cupones de gas al costo, llevamos 14.443 vales de gas, lo que implica un ahorro promedio de 144 millones para los vecinos de nuestra comuna en ahorro. Esto se divide en 9,141 eh cupones de abatible y 536 cupones de casco. Ya es un ahorro importante porque es un ahorro de 40,000 pesos mensuales en el fondo significa un aumento de la pensión de la gente que principalmente adultos mayores en 40,000 pesos que pueden destinar a otras cosas.

2.-Contarles también que estamos trabajando en la reparación de baches del sector de Chacay. Me imagino que ustedes lo han visto o la comunidad les ha comentado. Destacar que lo estamos haciendo con funcionarios municipales, con recursos Municipales y que he visto son de bastante buena calidad, nada que envidiarle a los que pudimos haber contratado a valores mucho más altos, tenemos máquina cortadora de asfalto, tratamiento de asfalto en frío, compactadora, es un trabajo muy profesional que se está haciendo por parte de los funcionarios que tenemos en la dirección de obras.

Se hicieron los dos saltos que estaban en la vuelta en la 151 ahí en Camino Chacay que llevan hartos años. Logramos emparejar y por fin poder asfaltar, esos saltos eran muy peligrosos, generar accidente. Había casas al lado del de la APR.

CONCEJAL BURGOS: Las pasadas de don Alex, en ese evento se produjeron varios problemas, gente con hematomas en la cabeza.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: En serio.

CONCEJAL VALENZUELA: Si inicialmente fueron terribles, terribles. Claro, en la noche se los piteaba a todos.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Paradójicamente en esta administración con este concejo lo reparamos en corto tiempo y esta reparación de baches va a ser bien intensa porque hay mucho que reparar. Esperamos que una vez que terminemos ya las mantenciones sean mucho menores, podamos destinar a los funcionarios otras cosas y queden básicamente para casos puntuales en la medida que se vayan generando los baches, los vayamos reparando. Sin perjuicio de eso, recordarles que tenemos por parte de la Secretaría Comunal de Planificación el proyecto de reposición completa de la zona urbana. Esto es todo el sector de Chacay, el sector de Ñiquén estación, Paque sur y Paque Norte, que son los sectores urbanos hoy día. Terminando lo que es Paque Sur y Paque Norte, podemos decir que tendríamos la ruta 5 como vía alternativa por la comuna de Ñiquén conectado desde el río Perquilauquén hasta Buli lo que sería el paso siguiente por esta administración es pedir una salida a lo mejor a la carretera, lo más pegado al río Perquilaquen, que se pueda abrir una salida a la carretera, no entrada, una salida para poder habilitar, en casos de emergencia porque cuando ha ocurrido al final lo que ocurre es que acá Ernesto Zúñiga se nos provoca el problema estando bomberos ahí genera dos problemas. Entonces, eso es como un proyecto, una visión de mediano plazo.

3.- Contarles que el tema las becas estamos ya tabulando toda la información. El día de mañana vamos a mandar la propuesta a los concejales, de cómo vamos a dividir los recursos en quienes postularon y quienes están cumpliendo con los requisitos, y si eso implicara una modificación de reglamento de becas a objeto de asignarla lo más rápido posible, yo estaría pidiéndole la voluntad de hacer un concejo extraordinario. No sé si pudiera ser el lunes o martes, alguna hora que ustedes me digan antes de que viajen. Entonces el día lunes, la hora que mejor le acomode a la mayoría. Yo sé que don Darío el que está más complicado. a los demás lo conversamos, después del concejo para ver si falta algo administrativo para poder apurarlo teniendo eso, haciendo la modificación del reglamento respectivo, ya pudiéramos estar haciendo la entrega de los de los recursos en la semana próxima.

4.- Contarles que el próximo lunes y martes el gimnasio de musculatura estará cerrado. Como les estaba contando, como uno ve que hay tantos vecinos que están ocupando, vamos a hacer la instalación de nuevas maquinarias, ¿ya? Y vamos a cambiar todo el piso por piso de caucho. Lo que yo sé que ni gimnasios privados tienen piso de caucho, pero este gimnasio sí lo va a tener, si alguien tuviera un accidente o se peguen en las rodillas en un ejercicio, tener piso de caucho garantiza

evitar lesiones graves. Eso lo tendríamos entre lunes y martes. Tendríamos las nuevas maquinarias y el piso instalado. El piso ya está adquirido y se va a instalar con funcionarios municipales. Las maquinarias están adjudicadas y están a la espera de la coordinación para que el lunes empiecen a armarlas. Así que le informamos a toda la comunidad que mil disculpas por un millón de beneficios. Así que el lunes y martes, gimnasio musculatura cerrado.

5.- Contarles también que el día de ayer estuvimos con el concejal Garrido y el Consejero Regional una reunión con el Gobernador Regional de Ñuble, Don Oscar Crisóstomo y el club de huasos de Ñiquén con asiento en San Gregorio, una reunión para solicitarles que a través del programa de mejoramiento urbano de asignación regional, se nos pudieran asignar recursos para reconstruir el Casino de la media luna que se quemó,. Nos enteramos de varias cosas a medias que hubo , algunas que yo ya sabía, otras que no sabía. Entre ellas señaló el Gobernador que cuando se quemó el casino de la media luna, las autoridades de ese entonces le señalaron que ese terreno no estaba a nombre del municipio y por ese por ese motivo en ese momento no se pudo financiar su reconstrucción. Lo que estoy diciendo lo señaló delante de la directiva completa del club de huaso. Por lo tanto, a ellos les sorprendió de que alguien en ese tiempo del Concejo y de la administración de ese tiempo se les señalara que la media luna estaba a nombre del club de Huasos. Lo que Gobernador dijo, yo por eso no pude intervenir en la reconstrucción. Ahora, en este momento, la comuna de Ñiquén está fuera de la asignación de proyectos PMU por tener una mala ejecución de proyectos, mala rendición. Le señalé que nosotros como administración asumimos con más de 2800 millones de recursos sin rendir en el programa de mejoramiento urbano y PMB principalmente que son de la subsecretaría de desarrollo regional y que gracias a un trabajo intenso que se ha hecho con profesionales de la Dirección de Finanzas y la SECPLAN, hemos rebajado eso alrededor de 400 millones de pesos, o sea, una rebaja sustantiva. El proyecto que tenemos demandado por el tema del proyecto mal ejecutado en San Vicente. Entonces, son varias cosas que el Gobernador señala que por eso este año fuimos bien castigados al punto que estuvimos incluso de que no se nos permitiera presentar proyecto en modalidad IAL porque estábamos con muchas cosas pendientes y hoy día todas esas cosas las hemos ido levantando administrativamente, hoy día estamos en condiciones de poder decir a la comunidad de Ñiquén, al concejo y a las autoridades que son los que asignan recursos que por temas de buenas prácticas Hoy día tenemos casi todo rendido, no tenemos recursos, sin ejecutar y que también nos preocupamos de estar permanentemente bien

ejecutando los proyectos en esa línea señalar que a propósito de eso el proyecto de Chacay del jardín infantil hoy día puedo decir que la pelota ya no está en el municipio. Nosotros ya sacamos la recepción final. se está trabajando hoy día por parte de educación en el comodato. se le señaló también que este concejo aprobó los recursos para poder tener la normalización de todo lo que es el equipamiento y la implementación y por primera vez sentarse en una reunión y decir, "Mire, nosotros ya como municipalidad poco es lo que tenemos que hacer, básicamente tener la voluntad de firmar el comodato y de que ustedes nos digan cuáles son las adquisiciones que hay que hacer para la normalización y proceder a firmar el comodato." y por una vez por todas hacer la inauguración del jardín infantil de Chacay, que ustedes saben que eso estuvo a punto de quedar votado ahí como un elefante blanco, como el estadio, como nos dejaron el estadio, así de votado, pero fue este alcalde el que retomó el tema y lo sacó adelante hoy día estamos a punto de licitarlo

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Llevamos dos inauguraciones. yo creo que nos vamos a demorar como, unos 15 días más, pero la voluntad de nosotros hoy día es cuando esté el comodato firmarlo y licitar los equipamientos para la normalización cuando ellos nos indican. Pero hoy día nosotros ya no tenemos nada pendiente. Eso decirle a toda la comunidad del sector oriente que por parte nuestra ya cumplimos con todo. Con respecto al casino de la media luna, el gobernador dijo que como este año ya no había mucho que hacer y los proyectos de PMU se veían en Febrero, Marzo del próximo año, por lo que nos invitó a retomar la conversación en febrero para ver cómo venía el tema presupuestario, porque a nivel nacional igual se han bajado bastante los recursos en la región, pero nos dio la esperanza de que en febrero pudiéramos así fue, concejal. No sé si usted quiere aportar algo sobre la reunión.

CONCEJAL GARRIDO: No, presidente, solamente agradecer que el gobernado nos haya recibido y como dice usted en esta ocasión nos dijo que no, pero en Febrero quedamos con otra reunión para poder tener mejores noticias. .

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Bueno, ya vimos en la presentación del proyecto del centro deportivo en Las Rosas y el centro comunitario en la Gloria. Contarles que se encuentra en el portal las siguientes licitaciones. Las más

importantes están la auditoría externa de la municipalidad de Ñiquén. Aprovechar decirle que tenemos un compromiso con el concejo sobre la auditoría en las otras unidades, don Luis.

LUIS MORA DIRECTOR DE CONTROL (S). Estamos trabajando en eso, señor alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: También tenemos en el portal el suministro de aplicación de matapolvo, ¿ya? Y también tenemos la licitación de la escuela de conductores comuna Ñiquén, es para las licencias de conducir para los niños de cuarto medio.

6.- Actividades realizadas desde el último concejo a la fecha realizamos el rodeo con el club de huasos Ñiquén el pasado fin de semana, de verdad una actividad muy linda que estuvo muy muy visitada por todos los vecinos de la comuna. Destacar que el club de Huasos señaló que mucha gente asistió al rodeo que muchos años que no iba producto del costo porque al final del día una entrada de 5,000 pesos, cuando son cuatro más el estacionamiento, todo eso va sumando y son familias de cuatro son a veces 40,000 pesos y no se han tomado ni un vaso de agua. Entonces, que este concejo a proposición de este alcalde haya dado una subvención para que esto fuera una entrada liberada, nos permitió muchos beneficios positivos, que toda la comunidad pudiera disfrutar de este espectáculo deportivo de que se realizó en San Gregorio y que la feria de emprendedores también pudiera instalarse de manera gratuita, destacaron el apoyo de la municipalidad, que hace muchos años que no se veía un apoyo este, de verdad yo quedé bastante contento por los comentarios de la comunidad, de los emprendedores. Fue bien gratificante poder compartir ese fin de semana con el club de Huasos y con la familia huasa en el fondo. Me convencieron de comprarme un poncho también de a poco, de a poco me van adiestrando. Voy a terminar pidiendo la asesoría al concejal Burgos, estuvo la collera Lilahue también en algún momento nos quitó el micrófono de las redes la municipal. Se puso a transmitir. Sí, en un segundo yo no me di cuenta. Ya le había quitado el micrófono y sí, pero simpáticos. Yo no los conozco, no sé por qué, pero lo encontré simpático a los dos. Me puse nervioso cuando empezó a entrevistar a las candidatas reinas.

7.-La semana pasada nos reunimos con el club de Caza y Pesca Río Arriba de San José de Zemita, un club creo que usted lo conoce, concejal. una reunión bien agradable, compartimos con ellos, nos contaron acerca de su club, de su experiencia que han tenido con las otras autoridades. Valoraron mucho que haya sido el alcalde

el que haya ido para allá ,, ellos tienen el interés de hacer un campeonato de pesca. Es mi intención se los manifiesto, porque si vamos a venir al concejo seguramente a pedir algún tipo de recurso para aprobación y poder colaborarles con esa organización, hacer un campeonato de pesca acá sería como entretenido. Tenemos el río Perquilauquen. Lo hacemos antes de que caiga el alcantarillado, obviamente, mire si aquí no hay que ocultar las cosas.

CONCEJAL VALENZUELA: Sí, igual hay que alejarse un poquito

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Yo creo que la mejor forma es enfrentar los problemas, saber que hoy el río está siendo contaminado. Nosotros estamos trabajando en la adquisición de un terreno, estamos trabajando en un proyecto de planta de tratamiento que es un valor más de 1000 millones de pesos que se va a tener que solicitar como inversión. Pero claramente que si vamos a hacer un concurso de pesca y que vamos a venir al concejo seguramente con ellos a pedir recursos para poder participar como municipio en el patrocinio de esta organización.

8.- Actividades por realizar. El sábado 4 de octubre, el Club Deportivo San Gregorio realizará un cuadrangular en el gimnasio San Gregorio a beneficio de algunos jugadores que están lesionados ya y que están un poco complicados, que necesitan recursos desde el municipio. Estamos colaborando con amplificación, con premios, con medallas, trofeos. Los invitamos a que ustedes puedan difundir también las gráficas a través de sus redes sociales, invitar y asistir también para que esta actividad se desarrolle con una buena captación de recursos.

9.-El próximo lunes 6 de octubre se realizará desde las 10:00 de la mañana una actividad masiva del CECOF de Chacay esto se realizará en el estadio de esa localidad, en el estadio de Chacay. Esta actividad se inserta dentro de un enfoque de la salud familiar y consiste en stand de programas de salud, stand de servicios gubernamentales, actividades relacionadas con instituciones, como escuelas, juntas de vecinos, iglesias, centro día, etcétera. Invitamos a toda la comunidad que pueda asistir. Entonces, el día lunes a las 10:00 de la mañana comienza en el estadio de Chacay , esperamos también estar ahí colaborando y aportando esta es una actividad que estamos organizando como municipalidad, por supuesto los concejales están invitados y también ayudarnos, si les llegó la invitación. Va a ser algo súper corto. Podemos pedir ahí algún un recinto y hacemos el Concejo.

10.-Pasado el día 10 de octubre se realizará una reunión para dar inicio el trabajo territorial del PLADECO en el marco de la reunión mensual de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Así que invitamos a los concejales también a asistir a esa reunión de la Unión Comunal donde se va a exponer el plan de trabajo del PLADECO. Pero estas son actividades típicas que se hacen todas las semanas.

11.- 18 chico el sábado 11 y 12 en la media luna de Ñiquén estación. Ahí se desquitan, vamos a bailar cueca. Ahí vamos a ensayar en Ñiquén Estación. , esto es básicamente para apoyar a los emprendedores que no pudieron participar en la actividad que se iba a desarrollar para el 18 producto de las lluvias, recordar que ahí fue una decisión que si al principio no fue comprendida, después con las lluvias del sábado, muchos perdieron casi todo, no pudieron vender, que era el día como que más se tenía programado. Así que nosotros con mucha anticipación y conociendo cómo iban a estar la inclemencia del tiempo, decidimos suspender para realizar esta actividad en estación. va a estar la escuadra ecuestre, van a haber cantoras, va a estar la feria costumbrista, una feria de artesanos, así es que va hacer una actividad muy muy entretenida.

12.-Contarles que la semana pasada también, finalmente después del concejo, yo asistí una reunión con el ministro de seguridad en Chillán, en el Marina del Sol. Terminé el concejo, me fui y gracias a Dios y la Virgen hoy día puedo estar acá contando. Tuve un accidente en la carretera con el vehículo municipal. Se cayó el diferencial y afortunadamente no pisé el freno porque un vehículo 4x4 de haber pisado el freno a 100 km/h sobre 110 km el vehículo se hubiera volcado, fue bien complejo, yo no sabía que un vehículo 4x4 no se puede frenar, se cayó el cardán y lo puse en neutro y el vehículo se detuvo solo. Pero ya al llegar, cuando ya estaba llegando, pisé el freno y el vehículo se le bloquearon las ruedas y se frenó. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. Iba a la reunión en Chillán. El vehículo se reparó al otro día, hoy día está operativo, sigue funcionando, pero esto habla de la cantidad de años que tienen nuestros vehículos municipales que vamos a tener que trabajar en un recambio de vehículo. El vehículo, las camionetas, las más nuevas son del año 2017, hoy día está el camión nuevo que compramos básicamente, pero vamos a tener que ver para el próximo año ir planificando la renovación del parque automotriz porque además los costos que estamos pagando por reparaciones y mantención son altos, hay un vehículo que yo decidí ya no repararlo, que es la Mahindra, porque el presupuesto venía por 3 millones y tanto. Un vehículo que vale, 7 o 6 millones, yo preferí no firmar esa orden de compra y decidí renovar ese vehículo. Hay que renovarlo porque gastarse más de 3 millones de

pesos para reparar ese vehículo no vale la pena. Eso como cuenta el alcalde, nos vamos a la ronda. Se ofrece la palabra.

RONDA

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA: Bueno, vuelvo a saludar a cada uno de ustedes. Quiero empezar con enviar un afectuoso saludo a los asistentes de la educación que el día de ayer tuvieron su día, felicitar por la gran labor que hacen me voy a tomar un atributo, enviarle un saludo a Pamela, que es mi señora, que también es asistente, acá también a mi colega Darío, que también pertenece al grupo de los asistentes de la educación de la comuna, también siguiendo con los saludos, también quiero felicitar a Paulina Alarcón Ortega, que es la nueva directora del colegio Chacay, desearle el mejor de los éxitos en su gestión, a Paulina la conozco hace bastante tiempo y creo que tiene capacidad y lo va a hacer muy bien, así que un saludo para ella igualmente. Siguiendo como intervención, también quiero condenar, señor alcalde, sabido por algunos vecinos de algunos robos que se están cometiendo en el cementerio municipal. Creo que ya que hagan robo en el cementerio, yo creo que ya estamos hablando de algo que pasa de los límites de las personas porque eso se supone que es algo sagrado y se debería condenar, pedir a la administración que si se pueden poner más cámaras, ver qué se puede gestionar para que no siga sucediendo esta mala situación. Siguiendo con mi intervención, también he recibido algunos reclamos de la gente que están en las calles donde se hace la feria del día del pago, ya que los vehículos de las personas que vienen a vender se ganan muy apegado a las rejas de las casas, especialmente hablé con una persona que tiene que salir en silla rueda y se le complica mucho, no hay problema que ellos vendan, pero ojalá sus vehículos lo puedan dejar, en otro lugar. Señor alcalde, una recomendación ahí para que el sistema de seguridad lo pueda ver y fiscalizar eso, por favor. Señor alcalde, una pregunta, ayer me llamaron algunas personas, no sé si me pensaban que iba a pasar por tabla el tema de la gira de estudio o eso lo va a ver usted porque por un tema de plazo están medios cortos y no han tenido respuesta hasta ahora.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, eso ingresó ayer efectivamente y me tengo que tomar el tiempo.

CONCEJAL GARRIDO: Ah, no, ayer, entonces. Ah, ya

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: si ayer

CONCEJAL GARRIDO: Me habían dicho que el ingreso está de antes, por eso pregunto.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Ayer apareció en el sistema, ingresó el viernes, entiendo, antes de ayer llegó, yo lo vi hoy y estamos haciendo las evaluaciones correspondientes. No puedo confirmar que se vaya a entregar, sino que se estaba viendo.

CONCEJAL GARRIDO: Siguiendo con mi intervención, alcalde, bueno, como lo dijo usted, agradecer al gobernador por la oportunidad de reunirnos con él, con el club de huasos. Después de eso, igual en coordinación con nuestro consejero regional, don Pablo Jiménez, que gestionó una reunión con personal de bomberos de la comuna para ver algunas inquietudes que tenían ellos. El gobernador se mostró arreglar algunos problemas que tienen, sobre todo la iniciativa del cuartel de bomberos de la segunda, como había quedado un poco atrás. Él se comprometió a enviar los antecedentes al Ministerio de Desarrollo Social para su pronta revisión y se comprometió con los recursos para este proyecto, lo van a ver, porque él me comentaba que ahora hay proyectos que lo están haciendo por un tema de disminuir los tiempos directamente en la gobernación. Así que buenas noticias, se comprometió con el superintendente, Don Héctor Torres Torres y director de la segunda, don Héctor López, quedaron muy contentos los voluntarios porque a fines del 2026 o principio 2027 el gobernador dijo que esta obra podía estar ejecutada. Es un compromiso que él hizo y me dio a la autorización que yo lo comunicara acá en este concejo. Me queda el último punto. Bueno, y a mí no me gusta mucho pelear, pero a veces a uno lo aprietan y uno tiene que apretar también. Pues había un compromiso para el lunes, martes, el tema del camino de San Pedro, me llamaron vecinos y yo fui a recorrer para ver en vivo de qué se trataba. Realmente el camino está en muy mal estado, los vecinos me dicen que ellos no quieren presionar que saben que hay un arreglo definitivo, pero ellos lo que necesitan por último es una pasada de Motoniveladora y con eso ya le quitaríamos la presión al tema porque estamos realmente, el camino está malo. Me comentaba una vecina que tiene que salir día por medio por un tema de salud y que tenían que ir los colectivos a buscarla y ahora los colectivos ni siquiera lo están pasando porque el camino está muy malo y

los que están pasando le están cobrando el doble. Yo creo que sería bueno, presidente gestionar, si no están los recursos al tiro para hacer el tema del camino definitivo, una pasada de máquina sería lo ideal, que dos o tres horas no creo que sería más. Eso sería por mi parte. Muchas gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, bueno, con respecto al tema de bomberos, con el informar que esta administración levanta todas las observaciones del cuartel de bomberos. Ustedes saben que trabajamos intensamente con la compañía una vez que nosotros levantamos todas las observaciones. Lamentablemente un cambio de política por parte del gobierno regional donde ellos van a ver el financiamiento directamente ahora con las juntas regionales y nacionales y van a ejecutar directamente ellos los proyectos, pero por nuestra parte ese proyecto quedó técnicamente todo disponible para que hoy día se pueda ingresar a Mideso, o sea, la parte del trabajo municipal fue 100% . Condenar efectivamente los saqueos que están haciendo alguien en el cementerio, vamos a ver de qué manera podemos tomar algún tipo de medidas de seguridad, pero de verdad nosotros no puede ser que cada vez que roben en una parte tengamos que implementar costo de inversión en temas de seguridad, yo creo que algo está pasando en nuestra comunidad porque en qué cabeza cabe ir a robar cosas a un cementerio más encima que son cosas que no tienen valor monetario. No estamos hablando de que entraron a robar para llevarse fierro, para venderlo por kilo. Se llevaron cosas que tienen un valor sentimental para las familias. Entonces, de verdad, yo cuando a mí me contaron, me contó la familia, yo quedé bien consternado por la situación porque esto ya no es no es un robo con fines económicos, tiene casi no sé cómo catalogarlo, de verdad, muy extraño porque me decía la familia que se llevaron cosas que solo tenían valores sentimentales para ellos, que habían dejado ahí en el en el lugar donde hoy día quedan sus familiares. Con respecto a lo de San Pedro, concejal, las lluvias de repente también nos desprograman, uno tiene programaciones, trabajos diarios con las maquinarias y viene un día con lluvia y uno suspende ciertos trabajos, después los tiene que retomar. Tuvimos el camión aljibes en mantención, en reparación y se necesitaba ese camión Aljibes para hacer el trabajo ahí en San Pedro y yo me negué a que se utilizara el camión Aljibes que distribuye agua potable. Me dijeron que no, no había ningún problema, que se podía hacer, pero yo creo que no corresponde que el camión que nosotros llevamos agua a la familia esté trabajando en los caminos. Creo que puedo estar equivocado, pero preferí que no, que se repare el camión Aljibes que está haciendo los trabajos de camino y se

retomen las planificaciones, con respecto a llevar la máquina a 3 horas, yo insisto lo que les dije el concejo anterior, tratar de tener paciencia con el trabajo definitivo vamos. Eso tiene prioridad para nosotros el sector de San Pedro, la máquina no es que la gente dice 3 horas, si son 3 horas de máquina, no, porque entre nosotros, le recuerdo, no tenemos cama baja, el traslado de las maquinarias demora tiempo. Entre un sector y otro, puede ser un día, de esas 3 horas y eso significa que los trabajos planificados que estaban ese día se corren y más encima después vamos a hacer el trabajo definitivo, ese trabajo se va a perder. Entonces, todas esas son decisiones de la administración y programación que se hacen con fines de que todos salgamos beneficiados, tanto los que utilizan la motoniveladora como los que van a quedar con los trabajos definitivos. Tenemos el compromiso ahí también en la Pitrilla que lo sacamos, entiendo yo, que no si se terminaron debe estar a punto de terminar, entiendo que lo debieron haber terminado, que también era un compromiso que teníamos con los vecinos en una reunión, hemos estado trabajando intensamente. Son muchos los sectores, por ejemplo, usted le dijo un vecino de San Pedro aquí y el primero que habló. Estoy seguro que más de alguno me va a decir, "Alcalde, ¿sabes que en este lugar también el camino está malo?" Claro. Entonces son muchos los caminos y créame que aquí están todos trabajando, todos los funcionarios, las maquinarias están siendo utilizadas diariamente, los días miércoles también en atención de público se programan trabajos puntuales que vecinos necesitan uso de maquinaria, entonces se están compatibilizando, particularmente ahora yo siento como que la gente tiene una ansiedad como que ya que se están haciendo cosas que yo también lo quiero al tiro, yo de verdad yo agradezco el voto de confianza que la gente vea que se están haciendo cosas y también quieren que esas cosas le lleguen a sus comunidades. Ellos están viendo que hay mucho, mucho trabajo, mucho desarrollo que está llegando a otras localidades porque nos escuchan acá, porque los ven a través de las redes sociales, porque ustedes también nos difunden. Entonces, siento que ellos dicen, "Bueno, también queremos que se hagan en nuestro sector y lo quieren ahora, pero también hay que tomarse el tiempo de entender que somos un equipo municipal que si bien lo hemos fortalecido, tenemos capacidad limitada y de repente cualquier traspíe como un día que llueve, como fue el viernes, que yo había pedido que el trabajo de Chacay de esos dos altos se hicieran el día viernes, no se pudieron hacer porque llovió y eso implicó que el día lunes no se pudo ir a la Pitrilla y que la señora que sabía que se vería a la Pitrilla estaba reclamando por qué no se ha ido la Pitrilla, y el día lunes partieron ahí y el martes partieron en la Pitrilla. Entonces, tener un

poquitito de comprensión. Los compromisos que yo hago se cumplen, pueden variar los días porque las inclemencias del tiempo a veces nos obligan a modificar el calendario. Pero créame que si nosotros nos comprometimos ir a San Pedro a hacer un trabajo de primer nivel, lo vamos a hacer. Les pido que tengan un poquitito de paciencia y que a veces desviarnos, si no es una urgencia, pero a veces desviar el trabajo de una maquinaria significa la desprogramación completa de los trabajos que se están haciendo, como nos pasó con el camión Aljibes, que el camión al Aljibes se llevó a reparación y yo no quise sacar el camión Aljibes de agua potable porque creo que no corresponde, creo el camión de agua potable de guardarse para entregar agua potable y no para andar haciendo las compactaciones con el agua regando los caminos. Eso, concejal

CONCEJAL GARRIDO: Gracias, alcalde. Esa sería por mi parte. Gracias,

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: Buenos días a todos los presentes, a los que nos ven por redes sociales. Bueno, mi intervención va a ser cortita, invitar de nuevo a todas las personas dueñas de mascotas a hacer uso del proyecto que se va a ejecutar en pocos días más, para el cuidado de sus mascotas, también pedirle que en su trabajo de gimnasio vea la posibilidad de ver el tema del gimnasio que está cerrado en Chacay, o sea, en zemita. Al lado de la posta tenemos un gimnasio que se hizo para eso y se dejó de trabajar en él. Ahí hay una locación como para el sector para que lo tome en consideración, y lo otro que quería saber, ¿en qué condiciones o en qué etapa está la iluminación del estadio Chacay?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Entiendo yo que, está subiendo o se subió la segunda licitación, se declaró desierta la primera por no cumplir ninguno con los requisitos de las bases y se va a hacer un segundo llamado.

CONCEJAL VALENZUELA: Eso sería. Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal Valenzuela. Concejal Riquelme.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO : Bueno, primero que todo saludar a los presentes, colegas concejales, señor alcalde a las personas que nos ven a través de redes sociales. Bueno, si bien es cierto, yo creo que toda la comuna está

en pésimo estado el tema de los caminos, de a poco a poco llamar a la calma a las personas que de poco a poco vamos a tener los caminos de mejores condiciones, bueno, señor alcalde, consultar, la comunidad me consulta bastante el tema de cómo se postula o cómo se pudiese postular a guardia o personal que se emplean en diversas actividades que nosotros hacemos. Siguiendo con mi intervención también, bueno destacar y señalar que tratemos de ser más cuidadosos con los artículos que nosotros con mucho cariño, amor, dejamos en el tema del cementerio. A mí igual en la urna de mi tata igual me sacaron cosas y es doloroso, es complejo, bueno, siguiendo con mi intervención, igual, señor alcalde, informar y ojalá llamar a la comunidad a que tenga mayor conciencia. En la plaza de Chacay hay un artículo de fierro en forma de corazón que eso es para tapitas plásticas de las botellas, no para echar botella, el otro día pasé por ahí y estaba lleno de botella, aparte lleno de basura al lado del corazón. ¿Se acuerda de lo que estamos hablando?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ¿Por qué cree saque el de acá de la frente de la plaza de la iglesia?

CONCEJAL RIQUELME: Sí que de a poquito, yo creo que vamos a irnos informando cómo realmente reciclar y vamos a tratar de cambiar un poco la cultura que todos tenemos, la verdad, también tengo que urge la implementación de basureros, como había dicho el colega Don José en toda en toda la comuna, la verdad estamos al déficit de basureroS y hay que tratar de aumentar eso. Yo sé que no cuesta nada recorrer y buscar un basurero, pero a veces no todos se dan el tiempo. también señalar el tema del matapolvo, ya lo había comentado usted, señor alcalde, y se agradece el tema de la gestión, también me consultaban bastante el tema de las becas. Yo siempre llamo a la calma, llamo a que podemos esperar un poco más el tema de las becas. Estamos trabajando, los equipos están trabajando, eh todos queremos lo mejor para la comunidad. Y para finalizar, señor alcalde, señalar si es que se ha pensado en hacer nexo con algunas empresas que están haciendo ahora contratación de brigadistas forestales, que varias partes ya comenzaron como que las empresas se van como a mostrar, ya sea San Fabián, el Carmen, igual es una buena fuente de trabajo el tema de las brigadas forestales y eso sería, señor Alcalde. Muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Con respecto a lo último de los brigadistas, le vamos a pedir al encargado de la OMIL que vea esa factibilidad de

poder contactar alguna empresa. Con respecto a lo del cementerio, bueno, me sumo a lo que dije con respecto al concejal Garrido, pero también decir que tengo una visita pendiente al cementerio para ir a ver cómo podemos esperar esta fecha de todos santos a la comunidad que va a visitar de mejor manera, tratar de darle una mejor impronta a nuestro cementerio. Así que vamos a hacer la visita para poder mejorar cosas que se puedan mejorar. ¿Qué otro tema, basureros? Vamos a trabajar ese tema presupuestariamente. ¿Y qué otro tema era, Las Beca? Ya lo vimos, los guardias de seguridad. La verdad que nosotros cuando necesitamos o hacemos algún tipo de evento, pedimos en la OMIL personas que tengan curso OS10. Hemos ido trabajando con un grupo más o menos de 10 o 12 que ya tenemos como staff permanente y se les manda a ellos la disponibilidad que tengan y en la medida que cumplan, yo particularmente no lo selecciono, pero creo que esa ha sido una muy buena idea, en las actividades municipales contratar gente que cumpla con el requisito y pueden apoyarnos en el tema de seguridad, pero señalar que en la OMIL ellos tienen las condiciones y que se han considerado para que cuando el director de seguridad pida le manden en el listado.

CONCEJEL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : Gracias, presidente. Bueno, eh partiendo saludando al asistente de la educación, colega Darío Zambrano, aquí también participe con ellos y también saludar a la señora Paulina Alarcón, también nueva directora allá del de la escuela Chacay. Bueno, camino ya lo mencionaron todos, de verdad que da un de poco lata porque los vecinos el otro día leía un mensaje a los colegas aquí donde me ponían ahí, usted se saca bonita foto en actividades y vengan a sacar una foto con los caminos que están para acá para estos ponientes. Y qué respuesta le doy yo hemos mencionado todos los colegas en concejo. Insisto, presidente, ver el tema de un convenio con vialidad para que tenga la facultad de intervenir los caminos, porque realmente hoy día la gente alega más por los caminos se agradecen todas las iniciativa, pero ya qué respuesta le damos porque ya mencionamos todos los concejos del camino y de verdad que a veces los vecinos ya insisten y si hoy día no es uno, es el otro y nosotros somos la como la piedra al tope que estamos en terreno y nos tocamos con ellos. Así que vuelvo a insistir si hace un convenio con vialidad, cuente con mi apoyo. Creo que mis colegas también para intervenir. Tenemos dos máquinas aquí, una nueva y la otra viejita, pero están las dos operativas y a lo mejor pasarle una vez la máquina los caminos antes que llegue Vialidad ayudaría hartito a los vecinos. Presidente, también bueno, recién llegó una carta de lo que usted lo mencionó, de un aporte, una gira de estudio

en el liceo, donde otras veces se había dado un aporte en la gira de estudio que de los niños de tercero medio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Entiendo que los últimos años no.

CONCEJAL BURGOS: Sí, no el último año no, pero se había dado anteriormente cuando la solicitaban obviamente si no la solicitan, había más antecedentes. Así que para que lo tenga en consideración usted porque estaba hablando con varios colegas concejales y fue hace rato. Nosotros le dijimos que hicieran la carta llegar inmediatamente porque por la premura del tiempo, lamentable que le haya hecho llegar ayer no más pero para que lo considere usted también dentro de su de sus medidas, de lo mismo, tengo unos informes que pedí hacen bastante tiempo, me llegó uno y me faltan otros. Insisto en esos informes, señor presidente, para que se me hagan llegar luego, porque ya han pasado lo plazo reglamentarios y no he tenido antecedentes eso a informes que solicité en el mes de julio, eso sería por mi parte hasta el momento Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal, ahí le vamos a decir a la señora Marcela que haga una revisión de lo que pudiera estar pendiente con respecto a lo de los caminos, bueno, nosotros reiteramos las solicitudes a la Dirección de Vialidad para que haga las mantenciones que a ellos les corresponde por Ley. Esto no se soluciona asumiendo responsabilidades que tiene el nivel central. Muy por el contrario, mis esfuerzos siempre han estado destinados para que en el sector poniente se siga asfaltando, esa es la solución y mientras se está trabajando con los vecinos para que den el ancho del camino, para que Vialidad pueda seguir haciendo los diseños de ingeniería, poder seguir asfaltando los ya 6 km que se han hecho en los últimos 24 meses y en eso ha ido destinados los esfuerzos que nosotros tenemos que hacer, el tema de cada vez que se reitera acá por concejo de la por parte de del municipio sale una solicitud a la dirección de Vialidad para que haga mantenimiento del camino, que le aplique material, que le pase la máquina y cumpla con la obligación que legalmente tienen. Nosotros también estamos trabajando con las maquinarias en la comuna para solucionar otros problemas como los que ustedes señalan y esto siempre tiene un costo alternativo. Si yo mando los trabajadores y las máquinas para allá, estoy dejando desprotegido otro sector, vecinos, yo creo que la solución está porque Vialidad sienta la necesidad de que ese camino debe ser asfaltado. La N240 es una ruta que ya hoy día tiene bastante

tránsito y yo sé que la voluntad de vialidad en algún momento estuvo de asfaltar y asfaltaron hasta donde el ancho del camino lo permitió y los vecinos ahí saben porque ellos me acompañaron a una reunión el año pasado y antepasado porque es un trabajo que se viene haciendo hace varios años con la dirección de Vialidad. Nos acompañó también usted, concejal, no era concejal en ese tiempo, yo no era alcalde, pero asfaltaron hasta donde el ancho del camino dio y hoy día los vecinos entienden eso y están trabajando en poder correr la cerca y poder ofrecerle a vialidad un ancho suficiente para que se pueda asaltar y esa es la solución y en eso vamos a centrar los esfuerzos sin perjuicio. Efectivamente, como usted señala, vamos a insistir en que tienen que pasar la maquinaria y reparar el camino que está en mal estado. Lo mismo que tratar de insistir que los proyectos que se firmaron en convenio con el Gobierno Regional y Vialidad que se asfalten en los próximos años. Hay varios caminos que están incluidos dentro de eso, que fueron los que estuvimos trabajando durante hace muchos años con los dirigentes de Ñiquén y el Ministerio de Obras Públicas. Hay compromisos por escrito, ahora hay un convenio, así que hay que estar haciéndole seguimiento para que Ñiquén al menos aumente el porcentaje de camino asfaltado de la red de Vialidad. Eso, concejal.

CONCEJAL BURGOS: Sí, está bien. Concuero con lo que dice usted, obviamente son diseños que demoran años en hacerse y yo sé que la mayoría de los diseños aquí están hecho por parte del municipio. Si lo que pasa, estamos nombrando la N240, pero el sector de agua fría ese no hace y Paredes y Mallocavén, o sea, cuando pavimenta el estado dice, "Y vamos a 5 km, 6 km porque en el convenio que se firmó el Gore con el Ministerio de Obras Públicas, hay como rutas ya predeterminadas porque están los diseños hechos, o sea, no es porque se vayan a hacer los diseños ahora como la ruta del Peumo, ya que son las que están priorizadas dentro de los mismos caminos y otras más y es un programa que hay de aquí al 2030 que se van a pavimentar el 50% de las rutas a nivel Regional y son 4,000 km y vamos a ver si tocamos de aquí al 2030 el 50% de todo eso, presidente. Así que yo creo que es importante si el camino está mal hoy día, no le podemos decir a los vecinos vamos a esperar dos tres años más porque lo vamos a pavimentar y por mientras el camino se va socavando y al final de cuentas, sale peor porque hay que rellenar con material ripio etcétera, por eso yo, presidente, yo le insisto porque ya no es un tema que lo estamos hablando hoy día, si un tema que venimos hablándolo hace rato, ya ahora va a llegar el verano, va a llegar la tierra, peor todavía porque hay más movimiento, hay otro tipo de cosecha en los sectores,

necesitan caminos buenos para sacar su cosecha los vecinos y todo eso, porque los cultivos, los frutales, frambuesa, etcétera, frutilla, si están los caminos malos, llegan estropeados donde se van a dejar hay descuento para la gente, etcétera. Eso, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Ojalá otras administraciones se hubieran preocupado, como yo siempre les digo a los vecinos que trabajamos para pavimentar cuando les dije esto se va asfaltar en 3 años más, yo le dije si tres años antes alguien se hubiera preocupado de esto , hoy día estaría asfaltado, entonces yo le agradezco que hoy día usted se preocupe por eso. Ojalá administraciones anteriores se hubieran preocupado y hoy día esos caminos hubieran estado asfaltados o con los diseños hechos. Hoy día decirle a la gente que una pasada de máquina va a arreglar el camino de agua fría cuando ese camino lo que requiere es material. Eso, es imposible que pasar máquina resuelva el problema de agua fría. Entiendo que es la N°260 hasta la máquina se va a caer al hoyo. Con eso le digo, nosotros queremos hacer una reparación completa de ese camino. Como usted dice, es un problema que lleva muchos años. Entonces, no hay que hacerlo ver como si fuera una responsabilidad de esta administración arreglar esos caminos que vamos a hacer lo mejor posible y lo estamos haciendo, pero también dentro de la forma que nosotros trabajamos, porque claramente la forma que trabajaron otras administraciones no llegaron a ninguna parte.

CONCEJAL BURGOS: Presidente, yo no voy a volver a insistir. Yo digo es pasarle máquina a los caminos y la administración anteriores, hay hartos caminos que se pavimentaron. Yo cuando entré, como concejal, el primer camino que se pavimentó fue el que San Fernando, que fueron cuatro y tantos kilómetros que la gente lo estaba pidiendo hace rato, más otros diferentes pavimentos participativos como en el Espinal, como en la calle los Indios, como en Huenutil de la Cabrería, etcétera, por dar algunos nombres presidente, si algo se ha hecho, perdón, perdón, presidente, estoy hablando yo. Yo no lo interrumpo a usted cuando está hablando

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pasó su tiempo su ronda, esto ya es una Conversación.

CONCEJAL BURGOS: Presidente es que yo estoy insistiendo que usted está hablando de que otras administraciones anteriores no las han hecho, si no se puede

pavimentar todo el camino de un viaje, hay que arreglar los caminos para la gente hoy día.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Concejal, no le mintamos a la gente. Pues si usted me está hablando de la administración anterior asfaltó tramos de 500 mt, agua fría no son 5000 m. Nosotros lo fuimos a medir, ¿se acuerda, concejal Zambrano? ¿Cuántos kilómetros eran? 5 km y medio. Entonces que usted me venga a decir que nosotros asfaltemos nuestra administración. Hicieron pedacitos de 500 mts, 400. No son soluciones.

CONCEJAL BURGOS: Presidente, no son soluciones, pero son el bienestar para las comunidades donde hay sectores que están más hay más casas para el polvo. Hoy día se ve eso. Es que es lo que hay, presidente, yo no estoy diciendo que se va a pavimentar todo, pero tampoco no mienta que usted viene trabajando hace tantos años. Si usted no era alcalde antes, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sí cuando trabajé en el Ministerio de Obras Públicas siempre trabajé con por la comuna.

CONCEJAL BURGOS: presidente hoy día yo le estoy diciendo que firme un convenio con Vialidad para poderle pasar de máquina los caminos y hoy día todos los caminos son de vialidad y lamentablemente que antiguamente no eran todos de vialidad, se le pasaba máquina sin ningún problema. Eso gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias ese trabajo que se hizo anteriormente, hoy día tenemos muchos caminos con diseños para poder asfaltarlos completos, ¿no? 500 mt. Cuando hablamos de Huenutil de la Cabrería eso requieren son 7 km, casi 8 km. Cuando hablamos del Espinal también son caminos grandes. Cuando hablamos de Zemita el Peumo, también son más de 13 km. Entonces esas son soluciones, no de 300 mt, 400 mt, pero bueno, son formas distintas de trabajar de administraciones distintas. Yo creo que la solución es asfaltar todo el camino y en agua fría me voy a preocupar de que se haga un trabajo más completo porque definitivamente no se requiere solo pasar la máquina, el camino está en pésimas condiciones, se requiere material y harto material que hacer una cubicación, una compra de material granular en alta cantidad

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES: Saludar a todos los presentes, a quienes nos ven a través de las plataformas, un saludo a todos los asistentes de la educación y también a los a las personas mayores. Ayer era el día de las personas mayores, tengo entendido, que fueron a un paseo a Coelemu, por intermedio del Gobierno Regional, así que mandarles un saludo también a nuestros adultos mayores de la comuna de Ñiquén. Han mencionado, presidente, emparejar los hoyos que están bajo el río Perquelauquén con material se forman hoyos, no sé si sacando materiales, es riesgoso. También volver a mencionar el tema de la seguridad, los nichos. El día domingo, estaba visitando a mi madre, a mi tío y también una vecina me comentó que le faltaban recuerdos de esa persona especial. Entonces es un tema bastante delicado que hay que evaluar la seguridad de en el cementerio. Solicitud de caminos, como también se había mencionado anteriormente, sumar la ruta de Maitenes hacia arriba, donde termina el pavimento y el camino de las Torres en la Gloria sur, lo otro, presidente, consultar si se tiene considerado a mediano largo plazo talleres o escuelas de fútbol, ya que últimamente, bueno, ya mencionó una invitación a participar al cuadrangular que se va a realizar a beneficio de jugadores lesionados. Yo creo que la base de todo es la parte infantil, pues que nuestros jóvenes o niños aprendan desde la infancia el cómo jugar de manera correcta, teniendo el menos rose, digamos, evitando lesiones y también porque es un deporte, no es una competencia. Así que no sé si están considerado unas escuelas de fútbol. Me acuerdo años anteriores se realizaban acá en la comuna el 2010, si no me equivoco, era muy provechoso para para nuestros niños, hoy niñas también, porque también las niñas participan en el tema del fútbol. El polvo en el sector de Paque Norte, presidente, ya es común, yo creo que más allá de mandar a fiscalizar con la nueva pistola de medir velocidad seguridad, que agradecería si el concejal me dice que eso no es una facultad de la seguridad ciudadana, solicitarle a la empresa, presidente que está trabajando, un camión Aljibe, yo trabajé en el tema de traslado en material y en una municipalidad de la sexta región de Litueche y a nosotros nos exigían en la mañana y en la tarde pasar, porque era un problema constante el tema del polvo para los vecinos. La solicitud de los terceros medios también sería bueno darle prioridad porque tengo entendido que ellos tienen que financiar el bus para realizar este viaje que por lo provechoso que es, porque yo siendo estudiante de acá fui a esta gira de tercero medio y conocí el sur, gracias a Dios, lo más al sur que he llegado, que es Valdivia, igual que los jóvenes que están en esta solicitud, ellos necesitan financiar el bus antes de ir a la gira, el 27 y 28. Nosotros no vamos a estar la próxima semana, así que sería bueno darle prioridad

presidente y lo otro solicitar los informes que pedí el día 4 de septiembre. Esa es mi mención, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal. Bueno, efectivamente nosotros estamos trabajando en un convenio para hacer escuelas de fútbol con el Club Deportivo Ñublense, con un convenio para llevar a los niños a Paso Alejo y tener una vinculación más fuerte con el fútbol formativo de cadetes. , queremos hacer una escuela en cinco sectores de la comuna, estación, San Gregorio, el sector oriente, Virguin, San José, Chacay, Ñiquén Estación, estamos afinando los detalles con la persona que nos va a dirigir las escuelas de fútbol y presentar a la comunidad el programa, pero obviamente esperar que mejore el tiempo porque hace frío y llueve, no van los niños, no van todo, a veces llueve el fin de semana, entonces cuando ya esté la primavera más entrada vamos a dar curso a eso.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS : Buenos días, colegas quiero agradecer, a los colegas que me saludaron en el día del asistente y también me sumo enviándole saludo a todos mis colegas de nuestra comuna de Ñiquén. Así que felicidades y ahí el viernes nos vamos juntar por ahí a celebrar con el SLEP, ahí nos tienen preparado una sorpresa vamos a juntar a celebrar nuestro día. También quiero enviar mis condolencias, a la familia de Florinda Hernández, de estación Ñiquén, quiero enviarle un fuerte abrazo por este difícil dolor que están pasando como familia. Los caminos ya lo dijeron los colegas, hay unos caminos, señor alcalde, en Paso Salas, que está pasando una empresa con camiones pesados y el camino está en mal estado. Ya creo que los autos bajitos ya no pueden pasar, quiero preguntarle, señor alcalde, a usted sobre una semana atrás, acá en el concejo hicimos una votación, respecto de iniciar acciones legales por el mal uso de recursos municipales en el periodo del año 2024 por el ex alcalde que estuvieron recibiendo sueldo, estando procesado, o sea, condenado.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Formalizado,

CONCEJAL ZAMBRANO: Formalizado quiero saber en qué proceso va, si han hecho algo, porque ya ha pasado bastante tiempo y quiero saber.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: entiendo yo, que eso se está preparando, Don Marcelo, nosotros, independiente, como en algún momento se le señaló al concejal Burgos, que el acuerdo de concejo se pidió para tener mayor respaldo, no siendo una obligación, dado que la Contraloría establecía el municipio la mejor oportunidad y todo, nosotros tenemos una obligación, de iniciar esas acciones legales correspondientes para cuidar el patrimonio de la municipalidad en el mal uso que se le hizo. Don Marcelo, si usted puede, por favor.

MARCELO BRUNET: Muchas gracias, alcalde. Yo les pido, sí, dentro de la lógica de entender de qué estamos frente a un concejo que está siendo televisado y transmitido, voy a hacerlo más escueto y poco específico respecto al punto por razones que ustedes podrán comprender. Efectivamente vamos a estar trabajando y de hecho después de esta sesión de concejo ahí en una nueva reunión con los abogados para efectos de poder seguir trabajando en este tema, estamos trabajando distintas acciones que vamos a desarrollar respecto de funcionarios que se encontraban en las situaciones que usted describe, concejal, y particularmente respecto a autoridades que percibieron dineros que no debieran haber percibido, no mencionaremos nombres por razones obvias en esta sesión, tampoco mencionaremos cuáles son las acciones porque eventualmente los abogados de ellos pudieran estar mirándolas. Entonces, le transmito la tranquilidad de que efectivamente esto se está desarrollando y que vamos a trabajar y cuando corresponda y sea oportuno se harán presente al concejo las presentaciones que se efectuaron.

CONCEJAL ZAMBRANO: Gracias. Vale, gracias,

MARCELO BRUNET: De acuerdo con lo que hemos conversado, tenemos la expectativa de que la segunda quincena de octubre todas las presentaciones estarán efectuadas.

CONCEJAL ZAMBRANO: Vale, eso sería, alcalde, mi intervención.

MARCELO BRUNET: Solo que se me quedó en el tintero dentro de lo poco específico que puedo hacer respecto al tema, esto no se trata de una decisión específica o un asunto de voluntad del municipio o de un alcalde en particular de iniciar estas acciones. Es una obligación legal que tiene el municipio respecto a esto

efectivamente afectó al patrimonio municipal, esto es una obligación establecida por la ley de iniciar acciones. Entonces, también dejarlo en claro para efectos de que para la grabación y acta del concejo, digamos, dejen en claro aquella situación.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Estaba sin volumen, así es que voy a reiterar el saludo a los asistentes de la educación. Representar en usted, concejal, el inmenso esfuerzo y sacrificio que hacen por el trabajo con los jóvenes y adolescentes cuando hoy día los niños están bien empoderados. Así es que la paciencia y la abnegación con la que hacen el trabajo. Así que representar en su persona un saludo cariñoso para cada uno de los asistentes de la educación que trabajan en nuestra comuna y que lo pasen muy bien el día viernes.

CONCEJAL ZAMBRANO: Muchas gracias, señor Alcalde

CONCEJAL GARRIDO: ¿Me puedo tomar mi minuto por favor? Gracias, alcalde. No solamente para transparentar y quiero informar a la comunidad que el día 7 hasta el 10 de octubre como concejal me voy a capacitar fuera de la comuna para que estén informados. La ley permite que el municipio nos entregue capacitaciones, así que voy a aprovechar lo máximo para aprender. Siempre he dicho, yo llegué a lo mejor no sabiendo nada acá, pero día a día he estado aprendiendo y estas capacitaciones yo creo que me van a servir de mucho, así que la comunidad esté tranquila porque voy a aprovechar al máximo. Ya que se usan recursos de la comuna para nuestra capacitación, créame que lo voy a aprovechar al máximo y aprender lo que más se pueda. Eso sería, alcalde. Muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal Garrido. Espero que todos hagan buen uso en términos de aprovechar los conocimientos en pos de del trabajo de fiscalización. Yo lo señalé, la semana pasada, qué duda cabe, yo creo que la comunidad hoy día reconoce que estamos haciendo muchas más cosas que antes, invirtiendo mucho más recursos en la comunidad y eso también implica que el concejo debe efectuar una fiscalización también mayor, porque antes como no se invertía mucho en la comunidad, había muy poco que fiscalizar. Hoy día, gracias a Dios y la Virgen, estamos invirtiendo hartito con la comunidad, por lo tanto, es importante que el concejo, los concejales se capaciten y que puedan adquirir herramientas que permitan mejorar la gestión. Yo soy de la idea que todo siempre se puede hacer. Hay que ver la vía más apegada a la legalidad, al reglamento y con

voluntad del concejo, con la voluntad de la administración siempre podemos ir solucionando los problemas de la comuna. Así es que les deseo que les vaya muy bien.

CONCEJAL ROJAS: Presidente, tengo entendido que el día lunes viene la presidenta nacional de CONFUSAM, del gremio de salud más el directorio de Chillán. Así que espero que sea una reunión bastante provechosa, ya que usted nos mencionó la importancia de escuchar a los funcionarios.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, lamentablemente no voy a poder asistir al horario que se planificó porque como ustedes saben tenemos la actividad de Chacay, tenemos el concejo, le instruí al administrador municipal que les mandara un correo por la invitación, ofreciendo otro horario, para mí es súper importante poder reunirme con ellos. Yo creo que a las 8:00 de la mañana podemos tener esa reunión. Yo empiezo a atender gente a las 8:00 de la mañana. Usted muchos me han visto, soy el primero en llegar y el último en irse de la municipalidad. Así es que si a las 8:00 de la mañana el día lunes feliz y si no es en ese horario ver después de la actividad del CECOF, justamente de salud me llamó la atención que pusieran esa hora porque era justamente la actividad que estamos organizando con salud, pero la voluntad de reunirnos para ver de qué manera podemos ir apoyando las actividades que a nivel nacional con el gremio se están trabajando, impecable. Para eso estamos, para poder cumplir nuestro rol de alcalde y poder apoyar las mejoras que se vienen promocionando desde los gremios nacionales.

CARLOS ROJAS: Por mi parte también mencionar a la comunidad que voy a estar ausente durante días de la próxima semana por tema de capacitación. Muchas gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Se ofrece la palabra. No habiendo solicitud de palabras, terminamos el concejo, levantamos la sesión enviándole un saludo cariñoso para todos, que tengan un lindo fin de semana y un lindo jueves y viernes también. Así que un abrazo cariñoso para cada uno. Muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 0107 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal N°003 , para el ingreso de Recursos diversos recursos según distribución Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

La presente modificación aumentará la cuenta 115-05-03-101 de la municipalidad a servicios traspasados, 115-08-01-002 reembolso licencias médicas, 115-08-99-001 devolución y reintegros y 115-08-99-999 Otros. Ahora bien, estos mayores ingresos serán distribuidos en las cuentas de gastos presupuestarios 215-21 gastos en personal, y 215-22 gastos en bienes y servicios de consumo. Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO \$
115-05-03-101	De la municipalidad a servicios traspasados	160.000.000
115-08-01-002	Art. 12 Ley 18.196 (reembolso licencias médicas)	45.000.000
115-08-99-001	Devolución y reintegros	8.000.000
115-08-99-999	Otros	80.000.000
	TOTAL	293.000.000

GASTOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO \$
215-21-00-000	Gastos en personal	160.000.000
215-22-00-000	Bienes y servicios de consumo	133.000.000
	TOTALES	293.000.000

ACUERDO N° 0108 /

- Apruébese la Modificación Y Adecuación del Protocolo y Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el trabajo del Departamento de Salud Comunal de Ñiquén Ley 21.643 Ley Karin para el Departamento de salud Municipal

ACUERDO N° 0109 /

Apruébese el Convenio de Colaboración para el programa Promoción de la Salud año 2025 para la Comuna de Ñiquén , celebrado entre la Seremi de salud Ñuble y el Alcalde de la Comuna de Ñiquén Don Mauricio Catoni Contreras.

ACUERDO N° 110

Se acuerda aprobar la propuesta de READJUDICACION de la licitación pública ID 4328-27-LE2 “ADQUISICION DE PLATAFORMA ARTICULADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN” a la empresa **QUALITY SERVICE CHILE SPA** , RUN: 76.632.266-2 , \$37.366.000 , (impuesto incluido)por incumplimiento empresa adjudicada en primera instancia.

ACUERDO N° 111

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	CONSTRUCCION ESTADIO SECTOR LAS ROSAS , COMUNA DE ÑIQUEN
Código BIP	40075851-0

Ítem	MONTO (\$) MES	Anuales
Costos promedio anual de operación	200.000	\$2.400.000

Costos promedio anual de mantención	300.000	\$3.600.000
Totales	500.000	\$6.000.000

ACUERDO N° 112

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LA GLORIA , COMUNA DE ÑIQUEN
Código BIP	40075848-0

Ítem	MONTO (\$) MES	Anuales
Costos promedio anual de operación	150.000	\$1.800.000
Costos promedio anual de mantención	250.000	\$3.000.000
Totales	400.000	\$4.800.000

ACUERDO N° 113

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto :

Nombre del proyecto	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MOVIL,COMUNAS ASOCIACION PUNILLA REGION DE ÑUBLE
Código BIP	40074103-0

Ítem	Anuales
Costos promedio anual de operación	\$19.829.589.-
Costos promedio anual de mantención	\$3.528.588.-
Totales	\$23.358.177.-

ACUERDO N° 114

Déjese sin efecto el acuerdo N° 086 de otorgaba los COM de Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Asoc. Punilla por \$5.839.544.- por no corresponder el valor del aporte Municipal

ACUERDO N° 115

Apruébese la Creación de la Ordenanza de Cobro de Valores Municipales para la Atención del Centro Veterinario Municipal

Díctese el correspondiente decreto sancionatorio .

Siendo las 11:35 hrs. Se levanta la sesión del día de hoy

MARCELA ELGUETA MORALES

**SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MAURICIO CATONI CONTRERAS

**PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE**

1.- CONCEJAL JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

6.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____